

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... Nutriorganic S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 198190
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... Xavier Muñoz, Gerente

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... Ocean City Capital Inc.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... Islas Virgenes Britanicas
DOMICILIO... RG Hodge Plaza, Upper Main St., Road Town Tortola

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... Julio Alfredo Hidalgo Viera
NACIONALIDAD... Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 090567758-9
DOMICILIO... Urb. Casa Club, Km 12.5 via a la Costa

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JULIO ALFREDO HIDALGO VIERA CON C.C.# 0905677589 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN LA TRADUCCION DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

Guayaquil, 2 de Marzo del 2010

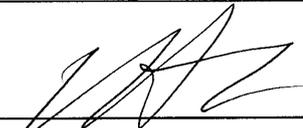
DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO DECIMO SEXTO CANTÓN GUAYAQUIL





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Dirof Ltd.		Bahamas	King George St, Nassau
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

OCEAN CITY CAPITAL INC.
Certificate of Good Standing

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: British Virgin Islands

This public document

2. has been signed by: Myrna Herbert

3. acting in the capacity of: Registrar of Corporate Affairs

4. bears the seal/stamp of: Registrar of Corporate Affairs

CERTIFIED

5. at: Road Town

6. the: 21st day of September, 2009

7. by: "REGISTRAR-GENERAL"

8. No..... R 6 - 55663

9. Seal/Stamp



10. Signature.....

(for) "REGISTRAR-GENERAL"





TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

OCEAN CITY CAPITAL INC.

BVI COMPANY NUMBER: 646403

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation; and
6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



*De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial,
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386 de marzo 31 de 1978:
Doy fe que el documento que se me
presenta consta de DOS (2) tomos es
el original del documento que se me
exhibe.
Guayaquil, 4 MAR. 2010

[Handwritten signature]

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
18th day of September, 2009

OCEAN CITY CAPITAL INC.
Certificado de Fiel Cumplimiento

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)



1. País: Islas Vírgenes Británicas

Este documento público

2. Ha sido firmado por Myrna Herbert
3. Actuando en calidad de Registrador de Asuntos Corporativos
4. Porta el sello/estampa del Registrador de Asuntos Corporativos.

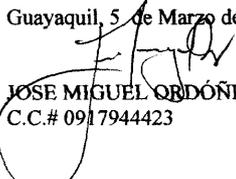
CERTIFICADO

5. En: Road Town
6. El: 21 de Septiembre del 2009
7. Por: El Registrador General
8. Nro.....RG-35663
9. Sello/Estampa

10. Firma
Por el Registrador General

DECLARACIÓN.- JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ declaro bajo juramento que soy completamente versificado en los idiomas ESPAÑOL e INGLÉS; y que la traducción adjunta es una interpretación verdadera y exacta de la apostilla y certificado de cumplimiento de obligaciones, consistiendo en 2 páginas que adjunto.

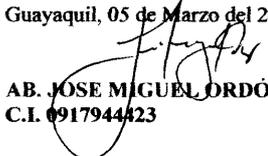
Guayaquil, 5 de Marzo del 2010


JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ
C.C.# 0917944423

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

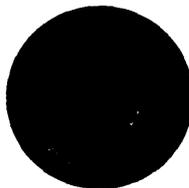
DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ CON C.C.# 0917944423 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN LA TRADUCCION DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

Guayaquil, 05 de Marzo del 2010


AB. JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ
C.I. 0917944423


DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL

NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL



TERRITORIO DE LAS ISLAS VIRGENES BRITÁNICAS
BVI ACTA DE COMPAÑÍAS MERCANTILES, 2004

CERTIFICADO DE FIEL CUMPLIMIENTO
(SECCIÓN 235)

EL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes, POR LA PRESENTE
CERTIFICA que, de conformidad con la Ley de Compañías Mercantiles de BVI del 2004:

NUMERO DE COMPAÑÍA BVI:64603



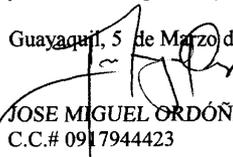
1. Consta en los Registros de Compañías
2. Ha pagado todas sus obligaciones, las obligaciones anuales y multas, que se son debidas y pagaderas;
3. No registra escrituras de fusión o fusión o absorción que no se han hecho efectivas;
4. No registra escrituras de transacciones que no se han hecho efectivas;
5. No se encuentra en liquidación voluntaria;
6. Procedimientos para quitar el nombre de la compañía fuera del Registro de Compañías, no se han iniciado.

SELLO DEL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Firma
REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
18 de Septiembre del 2009

DECLARACIÓN.- JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ declaro bajo juramento que soy completamente versificado en los idiomas ESPAÑOL e INGLES; y que la traducción adjunta es una interpretación verdadera y exacta de la apostilla y certificado de cumplimiento de obligaciones, consistiendo en 2 páginas que adjunto.

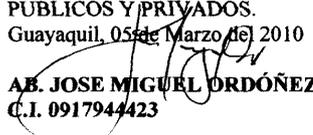
Guayaquil, 5 de Marzo del 2010


JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ
C.C.# 0917944423

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL,
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL
CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JOSE MIGUEL
ORDÓÑEZ ORTIZ CON C.C.# 0917944423 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE
CONSTA EN LA TRADUCCION DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA
GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS
PUBLICOS Y PRIVADOS.

Guayaquil, 05 de Marzo del 2010


AB. JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ
C.I. 0917944423


DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL



PODER

Quien suscribe, **OCEAN CITY CAPITAL INC.**, representada en este acto por su único director, la sociedad **DIRSERV INC.**, por este medio otorga PODER GENERAL al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA - ANTECEDENTES. – La compañía **OCEAN CITY CAPITAL INC.** es propietaria del 99.87% de las acciones de la compañía **NUTRIECOPAD S.A.** y del 0.13% de las acciones de la compañía **NUTRIORGANIC S.A.**, ambas compañías legalmente constituidas en la República de Ecuador.

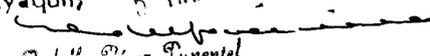
SEGUNDA – PODER GENERAL.– La compañía **OCEAN CITY CAPITAL INC.**, legalmente representada por su único director, la sociedad **DIRSERV INC.**, tiene a bien otorgar, como en efecto otorga, un Poder General amplio y suficiente, a favor del Sr. Julio Alfredo Hidalgo Viera, con cédula de ciudadanía ecuatoriana número cero nueve cero cinco seis siete siete cinco ocho nueve (0905677589), para que en nombre y representación de la sociedad pueda comparecer dentro de cualquier lugar del territorio nacional ecuatoriano a las juntas generales de accionistas legalmente instaladas conforme a las leyes de la República de Ecuador de las compañías **NUTRIORGANIC S.A.** y **NUTRIECOPAD S.A.**, pudiendo ejercer el derecho a voto sobre el total de las acciones que **OCEAN CITY CAPITAL INC.** mantiene en dichas sociedades.

Otorgado en la ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil nueve (2009).


Brunilda G. Broce
Por: DIRSERV INC. – Único Director



CERTIFICO: QUE ESTA
COPIA ES FIDEL A SU
ORIGINAL QUE ME FUE
MOSTRADO Y DEVOLVI
AL INTERESADO.
Cuayaquil, 5 MAR. 2010


Dr. Rodolfo Pérez Prudentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Cuayaquil

